

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.465 * Teléfono 2015 • Apartado 46 * Domingo 15 de Diciembre de 1940

Alta Comisaría de España en Marruecos, sustituye a la administración internacional en Tánger

Agencia "Efe" hace pública siguiente nota:

En virtud de la ley de fecha de Noviembre, en la que se dispone que el régimen jurídico de Marruecos, la Alta Comisaría de España se ha hecho cargo de los servicios de Policía, Hacienda, Obras Públicas y, en su defecto, de cuantos venían dependientes de la administración internacional de Tánger, que ha quedado sustituida en la forma prevista. — Efe.

Laval sustituye a Laval como ministro de Negocios Extranjeros

La dimisión de Laval obedece al propósito de Petain de reorganizar su Gobierno

PARIS.— Se anuncia oficialmente que el ex presidente del Consejo de Ministros, Pierre Etienne Flandin, ha sido nombrado para sustituir al ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval, que cesa de su cargo.

Por otra disposición del Gobierno, ha sido abolida la ley constitucional número 4, por la que se designaba a Laval como sustituto del mariscal Petain, en la jefatura del Estado francés. — Efe.

GINEBRA.— Noticias de Viena indican que la dimisión de Laval ha sido consecuencia del consejo de ministros celebrado el viernes y durante el cual el mariscal Petain solicitó la renuncia de sus colaboradores para reorganizar el Gobierno. Efe.

Mal tiempo limita la actividad aérea a misiones de reconocimiento

Más de cuarenta mil toneladas hundidas por un submarino

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Como ya se anunció, importantes fuerzas aéreas atacaron con gran éxito, la noche del 13 de Diciembre, los establecimientos de la industria pesada de Sheffield. El ataque fue efectuado con buen tiempo y la visibilidad hacia tierra era excelente, por lo que los objetivos previstos fueron identificados con certidumbre. Pudo comprobarse perfectamente que las bombas arrojadas hicieron explosión en los puntos deseados. Numerosos incendios y explosiones produjeron en las fábricas de la industria del acero y en otros establecimientos de armamento, tal como en las empresas industriales de importancia militar de la ciudad y del Centro de la ciudad. Con estas destrucciones se ha logrado infligir un golpe muy duro a la industria británica de armamento.

El 13 de Diciembre, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, la actividad aérea se limitó a misiones de reconocimiento armado. El submarino mandado por el comandante de navío Lehmann Wümbrock, hundió, en el curso

CONSEJO DE MINISTROS

Quince millones de pesetas para obras en el ferrocarril MADRID - BURGOS

Es nombrado subsecretario de Prensa y Propaganda D. Antonio Tovar.

Combinación de gobernadores

Variación de la travesía exterior de Prádanos de Bureba.

Multa de 200.000 pesetas a un industrial de Miranda

MADRID.— En la Dirección general de Prensa, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros que continuó en la tarde de hoy, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia.— Ley organizando la sección naval del Frente de Juventudes.

Decreto de reconocimiento oficial del Sindicato Nacional de Industrias químicas.

Reglamento de la ley de 23 de Septiembre de 1939 sobre adjudicación de bienes de los Sindicatos marxistas a los Sindicatos nacionales.

Decreto resolviendo cuestión de competencia entre la Administración y la autoridad judicial.

Decreto por el que se reglamentan las funciones propias de la asesoría jurídica de la presidencia del Gobierno.

Decreto creando una delegación especial del Gobierno que vigile la distribución de los productos elaborados por las industrias siderúrgicas.

Acuerdo del Consejo imponiendo a un industrial sevillano la sanción de 500.000 pesetas de multa y un año en un batallón de trabajadores por infracción en materia de abastos.

Otro acuerdo imponiendo a un industrial de Miranda, la multa de 200.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses, por infracción de la política de tasas.

Asuntos Exteriores.— Decretos de personal diplomático y expedientes de trámite.

Gobernación. Ley por la que se crea el cuerpo de auxiliares de Correos.

Decreto por el que se reglamentan el fondo de protección benéfico social.

Decretos por los que se adoptan por el Jefe del Estado, a efectos de la reconstrucción, varios pueblos.

Acuerdo declarando de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa, las obras del paseo de San Martín, de la ciudad de Orense.

Acuerdo de fusión de los Ayuntamientos de Villasabariego de Ucieza, Villamórico y Robladillo, en la provincia de Palencia.

Expedientes de trámite.

Ejército.— Ley extendiendo los beneficios de pensión a familiares de militares muertos en la Cruzada.

Decreto dando normas sobre la revisión de precios en las obras del Ejército.

Decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales Moscardó, Murcia y Martínez Herrera.

Aire.— Decreto organizando las escalas de especialistas del Ejército del Aire.

Decreto autorizando a los jefes de región aérea para conceder licencia de uso de armas al personal del referido Ejército.

Decreto ingresando en la esca-

la del Aire del Arma de Aviación a varios jefes y oficiales.

Expediente de adquisición de material fotográfico.

Expediente de construcciones en diversos aeródromos, con cargo al presupuesto extraordinario.

Justicia.— Ley sobre nombramiento de abogados fiscales de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

Ley recopilando las disposiciones vigentes sobre organización de Tribunales tutelares de menores.

Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del registrador de Belchite, don Antonio García Martín, por su conducta heroica en el cumplimiento de su cargo.

Ley derogando el artículo décimo de la orgánica del notariado y fijando la edad de 25 años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías y desempeñar el cargo de notario.

Decreto sobre moratorias judiciales.

Decretos de personal.

Expedientes de indulto.

Agricultura.— Ley por la que se proroga la vigencia de la de 23 de Noviembre de 1935, sobre ordenación de la producción remolchera y cañero-azucarera, por un año más.

Expediente relativo a traslado de fábricas de azúcar.

Expedientes sobre aprobación de un presupuesto de 121.000 pesetas para trabajos de preparación del mapa agronómico-nacional.

Expediente de adquisición por el Patrimonio forestal del Estado del "coto de Doña Blanca" o de "Mazagón", en términos de Mogue y Lucena del Puerto (Huelva).

Decreto facultando al Instituto nacional de Colonización para es-

tablecer el cultivo del arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas que necesiten o puedan necesitar este cultivo para llegar a su normal producción agrícola.

Obras Públicas.— Decreto de clarando urgente la ejecución de las obras de la carretera nacional de Madrid a Francia por Irún, variación de trazado entre los puntos kilométricos 273.318,85 y 275.706,25 travesía exterior del pueblo de Prádanos de Bureba.

Idem declarando urgentes, a los efectos de aplicación de la Ley de 8 de Septiembre de 1939, las obras del Canal por la margen derecha de la Vega de Montijo y estableciendo condiciones para el convenio que ha de celebrarse para realización de estas obras entre la Dirección de obras y servicios del Cijara y el servicio de Colonias penitenciarias militarizadas.

Decreto aprobando el presupuesto adicional de la contrata de las obras de "Corta de la Puebla al Mármol" en el puerto de Sevilla, por un importe de 2.122.166,98 pesetas.

Decreto autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Torreblanca (Castellón).

Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de "pavimentación de la carretera Sur" en el puerto de Huelva.

Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de Junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto de pie de presa del pantano de Camporredondo.

(Pasa a octava página).

Jornada de calma en la ofensiva aérea contra Inglaterra

Un ministro inglés, optimista

LA AYUDA AMERICANA A INGLATERRA

LONDRES.— La Agencia Reuter afirma que los partidarios norteamericanos de la ayuda a Gran Bretaña, propondrán al presidente Roosevelt, en la semana próxima, que el suministro de productos y material de guerra lo efectúen los mercaderes norteamericanos, escoltados por buques de guerra de Estados Unidos.

De no ser aceptada esta propuesta se indicará la conveniencia de la venta a Gran Bretaña de todos o parte de los 143 mercaderes de nacionalidad extranjera que se encuentran inmovilizados en los puertos de Estados Unidos. Estas proposiciones tendrían que ser aprobadas por el Congreso.

También se habla de la cesión a cambio de otras cosas, de 75 destructores anticuados de la marina norteamericana.—Efe.

UN DISCURSO DE BOVIN EDIMBURGO.— El ministro

de Trabajo, Bovin, ha pronunciado en esta capital un discurso en el que dijo principalmente: "Creo que a través de las nubes sombrías empezamos ahora a ver la luz del sol. No vamos a excitarnos por una sola victoria, como tampoco nos lamentamos de una derrota.

Sabemos lo que son las alternativas de la guerra, pero no tenemos ninguna duda en cuanto al resultado final de la misma".

AMERICA HA ENVIADO AVIONES ANTICUADOS

WASHINGTON.— El general de brigada, Brett, comandante jefe adjunto de la aviación norteamericana, ha declarado que gran número de los aviones enviados a Gran Bretaña, resultaban ya anticuados en el momento de su venta.

Este hecho era conocido en Londres. El ministro de la guerra autorizó la entrega de tales aparatos defectuosos, a instancias de la comisión de adquisiciones británica,

Norma sindical

No comenzado un curso de divulgación para jerarquías de los Sindicatos locales

El camarada Ortega Casado tiene a su cargo tal labor

Se ha inaugurado, en un tono de sencillez y de intimidad, el curso de divulgación nacional-sindicalista, organizado por el Departamento de "Educación y Descanso", para las jerarquías de los diversos Sindicatos de la Delegación local.

El acto inaugural, fué precedido por unas palabras del camarada Gil, delegado local sindical, quien explicó la finalidad que se perseguía con el presente curso, en el que serán comentados los puntos de la Falange, el Fuero del Trabajo y la Ley Sindical, recientemente promulgada.

A continuación, el camarada Ortega Casado, designado para desarrollar las materias objeto del curso, dió comienzo a la primera lección, recordando a los camaradas que lucharon tenaz y valientemente por el credo nacional-sindicalista.

Les recordó emocionadamente con esta invocación: Bienaventurados los camaradas que tuvieron

sed de justicia y sufrieron persecución y muerte por la defensa de la Falange, porque de ellos fué el triunfo final de los luceros.

Seguidamente, comentó los cinco primeros puntos de la Falange. Examinó el primero, calificándole del punto del fanatismo, extendiéndose en consideraciones sobre la suprema realidad de España.

Con referencia al punto segundo o de la unión, trazó encendidos conceptos sobre la unidad, principio fundamental en la Falange. Y, finalmente, desarrolló los puntos restantes que hacen referencia al Imperio, como plenitud y consecuencia histórica de nuestra Revolución.

Al acabar el camarada Ortega Casado su primera disertación, habló nuevamente el camarada Gil Carcedo, exhortando a todos los delegados a trabajar con ahínco y tesón por la realidad del Pan, de la Patria y de la Justicia.

Plato Unico

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, sobre "Plato Unico", la recaudación correspondiente al actual mes de Diciembre tendrá lugar los días 16, 17, 18 y 19 del mismo en la Audiencia, de diez a una y de tres a cinco.

Fiscalía provincial de Tasas

Para público y general conocimiento esta Fiscalía hace saber:

Primero. — Que el personal de plantilla en la misma, tiene su nombramiento oficial y carnet correspondiente autorizado por la Superioridad y visado por el fiscal provincial.

Ello se manifiesta para comprobación, significando al propio tiempo que las órdenes que emanadas del Organismo deban llegar al público en particular, deben para su legalidad ir firmadas por el referido fiscal o en defecto (y por delegación), por el secretario de la Fiscalía, además del sellado correspondiente.

Segundo. — El artículo 9.º de la Ley de Tasas del 30 de Septiembre del año actual y en su último párrafo dice lo siguiente:

"También se considerarán comprendidos en esta Ley, y se castigará con las sanciones señaladas para sus infracciones aquellos fabricantes, comerciantes u otro personal que intentasen ejercitar represalias o cualquier género de coacción contra los denunciantes de infracciones al personal del servicio de Fiscalía o los agentes de la autoridad, aunque las represalias solamente consistan en la negativa a servirles géneros o artículos que tuvieren en existencia y necesarios a éstos para su industria, comercio o consumo".

SANCIONES

Han sido impuestas las siguientes sanciones: dos mil y mil pesetas respectivamente, a Agustín Plagaro Angulo vecino de San Llorente de Losa y al de Antuñano de Mena Celestino Treviña Inchaurre los dos por venta a precio abusivo decomisándoseles la mercancía.

A Blas López Vicario vecino de Lerma, diez mil pesetas por ocultación de géneros y decomiso.

A Gonzalo Varga Lozano, de Villoruebo, dos mil pesetas y decomiso por venta a precio abusivo.

TINTORERIA MODERNA

DE AGUSTIN RIVERA
Talleres: Concepción, 11. Despachos: Casa Angelita y A la Villa de Madrid
Teñidos y limpiezas, en el día.
Lutos en 6 horas

NOTAS MILITARES

DESTINOS
Infantería. — Tenientes coronales don Gonzalo Díaz de la Lanza Peralés y don Luis de la Puente López de Heredia, a la Escuela de aplicación y tiro de Infantería.

CURSOS DE EDUCACION FISICA

Se declaran admitidos a los cursos para profesores de Educación Física al teniente de Infantería don Félix Palomar González, del regimiento 22, al de Artillería don Crisanto Beltran Nebreda, del regimiento 63 y al alférez de Caballería don Jesús Triana Miguel, del regimiento 16, y para instructores al sargento de Infantería don Luis García Capillas, del regimiento 22, y al de Caballería don Leovigildo Pampliega Santiago, del 16.

Escopetas garantizadas marca "AVION"
Hilario Bartra. Elbar (Guipúzcoa)

Hidrocarburos en la provincia de Burgos

Se ha concedido autorización a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, para realizar trabajos en exploración de hidrocarburos en una zona de 12.800 hectáreas en la provincia de Burgos por el siguiente perímetro:

Por el curso del Ebro en la parte comprendida entre Pesquera de Ebro y Valdenoceda, desde este punto sigue hacia el Sur la carretera de Villarcayo hasta las proximidades de Pesadas de Burgos, en que sigue la línea determinada de este pueblo y los de Villacusa del Butrón, Noceda, Corriguera y Pesquera de Ebro.

También se autoriza a la misma Compañía para realizar trabajos de exploración en una zona de 18.100 hectáreas en el siguiente perímetro:
Carretera que partiendo de Villarcayo conduce por Valle de Leva al cruce de San Felipe, hasta el cruce de esta carretera con la prolongación de la línea que une los pueblos de Villabáscos y Villanueva de Carrales, sigue por esta línea hasta cortar las carreteras de Cilleruelo de Bezana a Escalada; continúa por esta hasta el cruce anterior hasta Pesquera de Ebro, desde Escalada, siguiendo la carretera hasta Pesquera de Ebro, desde cuyo pueblo sigue el río hasta las proximidades de Valdenoceda donde dicho río cruza la carretera de Villarcayo.

Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6
I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

HORIZONTALES

- I Amonestador.
- II Ave.
- III En las conchas.
- IV Letras de "hijo". — Véves, tiempo de verbos. — Condimento. — Re lo dicen los niños.
- V Propias de apóstatas una falta de ortografía. — Letras de subterráneo. — Animal doméstico.

VERTICALES

- 1 En la provincia de Val.
- 2 Al revés emperador romano.
- 3 Al revés, perro. — Píbre.
- 4 En un billete ferrocarril (plural). — Letras de mujer. — Al revés, atirador.
- 5 Abreviatura de nombre.
- 6 Atrás.
- 7 Lo suelen traer los trenes.

La solución en el número...

Del superior al económico
MUEBLES FERNANDEZ
Lain Calvo, 36. — BURGO

PROFESIONALES

F. URRACA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes. — Lain Calvo, 18, 1.º
Teléf. 1311. — Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7. — Gratis a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24. — Teléfono 1264
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

JOSE GARAZO CALLEJA
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIABETES — Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Cañera, 13, 3.º. — Tel. 1573

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta: todos los días, de 10 a 12
Héroza del Alcázar, 1. — Teléf. 2310

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

J. SANCHEZ COSIDO
Ex-ayudante Facultad Zaragoza
Especialista del Hospital Militar
PIEL - VENEREAS - DIABETES
Duque de la Victoria, 17. Teléf. 2014
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOTILO, 5. — Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

V. Ojeda Carcedo
Ayudante del Prof. Jiménez Díaz
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría
Consulta de doce a una y de tres a cuatro
Vitoria, 19, 1.º derecha

José Luis Inclán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condestable, 4, 4.º, centro

ANTONIA CASTILLO
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde. — Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
HOTEL MARIA ISABEL y APARICIO Y RUIZ, 18. Tle. 1935

Sanatorio de N.ª S.ª de la Blanca
Cirugía General y Especialidades
Pisones, 33 Teléfono 2323
CUADRO FACULTATIVO

Mateos López
Cirugía general
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Casa de Socorro por oposición
Consulta diaria. — San Juan, 48-50, 9.º derecha
Teléfono 7325 y Santander, 3, 2.º centro

S. ARIAS
Cirugía general y urología
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de p'eda, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc. — Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 y horas convencionales. — Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º. — Burgos

GARCIA F.ª de los RIOS
Médico especialista en partos y Ginecología
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Reasens
Onda Corta Diatermia. — Consulta diaria
Plaza de Prim, 24. — Tel. 1473

J. Sánchez Díaz
Especialista diplomado en enfermedades de garganta, nariz y oídos
General Santocides, 10 entresuelo
Teléfono 1247
Consulta de doce a dos y de tres a cinco

Eliás Nager
Médico jefe del Laboratorio del Hospital Militar
LABORATORIO CLINICO
Anatomía Patológica, Autovacunas;
Autovirus, Transfusión de sangre etc., etc.
Espolón, 16, principal. Teléfono 1631

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306. — Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

Rayos X

LA HUMANIDAD — Agencia Funeraria, San Juan número 61, Telf. 2068.

†
LA SEÑORA
Doña Priscila Arnáiz Palomares,
fulció en el día de ayer, a los 62 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su apensado esposo, don Nicolás Ramos Santamaría (capitán retirado); hermanos políticos, doña Milagros y doña Emilia Ramos (ausentes), doña Arsenia Martínez y don Saturnino Suescun y don Melecio Allén (ausentes); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana lunes, 16, a las diez y media, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos 15 de Diciembre de 1940.
Vivía: General Sanz Pastor, núm. 22.

†
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LUIS GALLARDO PEREZ,
fulció el día 17 de Diciembre de 1937, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad
Q. E. P. D.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 17, de ocho a diez, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, a las mismas horas, excepto en el convento de PP. Carmelitas, altar mayor, a las mismas horas, excepto la de ocho y media; las que se celebren en los conventos de Siervas de Jesús y Asilo de Ntra. Señora de las Mercedes; en el Santísimo Cristo de la Catedral, a las diez y media, once y media y doce; en la villa de Lerma, en la iglesia parroquial de San Pedro y en el convento de Madres Carmelitas a las once y media y a las doce; en el convento de Valdecañas y Palenzuela (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
El día 18 tendrá lugar la Exposición del Santísimo en la capilla de Religiosos Franciscanos de esta ciudad.
Burgos 15 de Diciembre de 1940.

Luces de Navidad y tinieblas de guerra

Actualidad de Santa Lucía empleados de oficina y banca en el Círculo Católico. Obreros celebrará hoy en su excelsa Patrona los actos:

Diez y media, en la iglesia se celebrará una misa con responso, en la que se leerá una lista de los socios fallecidos. El acto estará a cargo de la Cantorina de la Juventud Católica.

Once y media, en el campo, partido de balompié, los equipos "Club Deportivo" y "Cid F. C."

Doce y media, a las tres y media, en el Salón-Café del Círculo de Obreros, se servirá de honor, obsequio de la comida a sus socios e invitadas.

Seis y media, en el Salón de dicho Círculo, gran teatro, poniéndose en escena el Cuadro Dramático de la gran obra de Calisto Tanzi, titulada "El de Zalamea".

El más superficial observador ha podido comprobarlo. Hay una gran masa de católicos que acuden a la misa de doce y de una en las ciudades populosas, y en cuanto el sacerdote da la bendición, antes de leerse el evangelio final de San Juan, como presurosos y acuciados por otras más urgentes necesidades y apetencias, abandonan el templo, y no llegan a sus oídos, y mucho menos a su frívolo pensamiento, las misteriosas palabras del Discípulo Amado, revelación la más estupenda para la humanidad ciega y pecadora.

Si eso les pasa a muchos católicos de los que van a misa ¿qué no les pasará a los que no van?

Y, sin embargo, en las cortas líneas de ese Evangelio está la clave de los pavorosos problemas que tienen en zozobra al mundo.

"Por El fueron hechas todas las cosas; y sin El no se ha hecho cosa alguna de cuantas han sido hechas; en El estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres; y esta luz resplandece en medio de las tinieblas, más las tinieblas no la han recibido..."

En una noche clara de Judea, mientras las legiones romanas y los temibles Césares, que ya pasaron como saetas en el aire, hacían temblar al mundo, resonaron en

el momento cumbre de la historia aquellas palabras con las que los cielos anunciaban el Nacimiento del Redentor: "Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Y en este año de 1940, diez y nueve siglos y medio desde aquel día en que la humanidad fue iluminada con eternas e inextinguibles luces, llegará la media noche entre el 24 y el 25 de Diciembre, en medio de horrores y de espantos casi apocalípticos.

El exterminio y la muerte, valiéndose de los más audaces instrumentos de la técnica moderna, dominan en la tierra, en el aire y en el mar. Lluve fuego del cielo; revientan los abismos del océano con la explosión de los torpedos y de las minas submarinas; ciudades enteras se reducen a cenizas. Y los hombres que huyeron de aquella luz verdadera que anunció San Juan, tienen que refugiarse como topos y alimañas en las oscuras entrañas de la tierra, preludio de las eternas tinieblas donde es "el llanto y el crujir de dientes".

Y mientras tanto resuenan, al parecer inútilmente, con gran insistencia desde el Vaticano, las eternas palabras de la eterna verdad:

"Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Pero esta verdad, es íntegra, como todas las verdades, como la Verdad infinita. Y el sentido íntegro de esta verdad es que no habrá paz; incluso para los hombres que parecen de buena voluntad, si precisamente no se da la Gloria debida al Dios de las alturas.

Renovemos en nuestros hogares españoles en estas Navidades de 1940, el "Gloria a Dios" con efusiones de fe y de caridad, para que también luzcan en nuestros espíritus la esperanza. Oigamos de nuevo la voz de las Juventudes Católicas, que nos dicen: "Celebrad cristianamente la Navidad", que es al fin y al cabo, vivir como nos dice San Pablo en su carta a los Romanos, que nos recuerda la Iglesia en el primer domingo de Adviento: "...La noche pasó y llega el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas y vistámonos de las armas de la luz. Caminemos como de día, honestamente: no en glotonerías y embriagueces; no en sensualidades y disoluciones, no en pendencias y envidias; antes bien, revestidos de Nuestro Señor Jesucristo".

De este modo, de los hogares españoles cristianos, irradiará la luz a estas sociedades que reciben con los azotes de la guerra, la expiación de sus culpas y el remedio de una posible regeneración, para que un día la luz de Navidad, que es luz de Redención, ilumine al mundo, y venga a todos el Reino de Jesús, y le podamos contemplar como San Juan, en la plenitud de su gloria, "...gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad".

X.

BIBLIOGRAFIA

EL LIBRO DE LAS MARGARITAS
El Libro de las Margaritas recientemente publicado por esta Delegación Nacional de Organización Juvenil, tiene a su entrada en los estantes, y llega al fondo de ellos y presta di una mano infantil a otras, vaya siendo donada la vida de las Flores por todas las alumnas que allí aun están vivas a la que es la Organización Juvenil. De una manera amena, como un cuento, incluye sus enseñanzas y su modo de ser: que ayudan que en su vida de niñas, en sus estudios, en su casa pueden servir a España. Que al colegio y la escuela comprendan que en ellos tienen la mayor colaboración.

Tiene el libro a los pueblos que allí, aunque no sepan leer nuestras palabras, comprendan, tengan curiosidad por este libro que les ofrece bonita estampa con significación pedagógica de aquí el haber querido formar una forma atractiva.

Y por último que el Libro de las Margaritas sea un enlace entre las niñas y sus familias. Que en las escuelas y en los hogares tengan también un libro de las niñas.

Los ataques a los convoyes

¿Hasta cuando podrá resistir Inglaterra?

El nuevo ataque de los submarinos alemanes a un gran convoy británico en la ruta del Canadá o en la de los Estados Unidos a Inglaterra, ha venido a reafirmar el peligro de desorganización de los enlaces marítimos ingleses con sus proveedores de ultramar.

Actualmente tal amenaza debe causar en Londres una inquietud mayor que la que se manifestó en 1917 (cuando el Almirantazgo consideró posible que se paralizase el tráfico a través del Atlántico), a causa de que hoy están cortadas todas las fuentes continentales de abastecimientos a la Gran Bretaña, como consecuencia de la ocupación de las costas, desde Noruega al sudoeste de Francia, por los alemanes.

Hasta que hace pocas semanas se abriera la segunda etapa de acción submarina con resultados sorprendentes, no parecía amenazar un serio peligro a las dos rutas marítimas inglesas del Atlántico septentrional, pero últimamente ese peligro ha aparecido y se ha acentuado. Pueden llegar los submarinos del Reich a paralizar los abastecimientos de Inglaterra a través del Atlántico? Obsérvese la frecuencia con que son hundidos buques mercantes en cualquier latitud atlántica, al ser atacados por navíos de superficie que operan con igual independencia que el famoso "Endem" de la Gran Guerra, y los formidables efectos de los ataques de la flota submarina contra grandes convoyes fuertemente protegidos. El alto mando alemán comunicaba el día 3 del corriente mes que acababan de ser torpe-

deados 15 mercantes y otros más probables, con un desplazamiento total de más de 160.000 toneladas, incluido el crucero auxiliar "Caledonia", de 17.000. Pocas semanas antes, otro convoy sufrió los mismos terribles efectos, y entre los navíos que quedaron en condiciones de navegar se produjo una verdadera y justificada desbandada, un "sálvese el que pueda", que les indujo a poner rumbo al puerto que considerasen más fácil de alcanzar... menos el que en principio tuviesen asignado como fin de ruta. Así, el barco yugoeslavo "Sud", gravemente averiado en el ataque registrado el día 3, entró en el puerto de Lisboa, y su tripulación declaró acto seguido que se negaba a continuar el viaje en favor de Inglaterra. Por consiguiente, los efectos de los ataques a tales convoyes han resultado de efectos desastrosos, tanto por los torpedeamientos conseguidos, como por la desorganización originada entre las unidades que se salvaron.

Teniendo en cuenta que todas las fuentes continentales europeas de abastecimiento a Gran Bretaña están cegadas; que los puertos y los centros vitales de la industria británica están sometidos diariamente a bombardeos aéreos de terribles efectos destructores; que los abastecimientos de ultramar están entorpecidos en la forma que queda señalada, y que la flota mercante inglesa se reduce por cientos de miles de toneladas todas las semanas, cabe preguntar: ¿Hasta cuándo podrá resistir la Gran Bretaña?

Eliseo de Pablo Barbaño

SIGNAL - EN ESPAÑOL - Pts. 1.50 • ADLER - EN ESPAÑOL - Pts. 1.-

Las grandes revistas alemanas

con su documentada información gráfica facilitan al mundo una impresionante visión de los acontecimientos de cada semana.

Muchos millones

de ejemplares son enviados con regularidad y esperados por todos los que no quieren quedar al margen de los hechos históricos actuales, que fielmente reproducidos, reflejan la imagen del mundo al día. Ver el corazón de Europa significa estar en medio de la palpitante actualidad.

Para ello están

LAS GRANDES REVISTAS ALEMANAS SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

+

El lunes próximo, 16 del corriente, a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

María del Pilar Corella Marquina,

que falleció el día 3 del actual, en el accidente ferroviario de Velilla del Ebro

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas y la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyos actos de piedad les guardarán profundo agradecimiento y gratitud eterna.

Burgos 15 de Diciembre de 1940.

+

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Aniceto Mariscal Sagredo,

que falleció el día 15 de Diciembre de 1937, después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana lunes, día 16, a las siete y media, ocho y media, nueve y diez, y en los pueblos de Arcos de la Llaná y Villarjezo, por cuyos actos piadosos les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Diciembre de 1940.

Noticias locales

En el sorteo del cupón pre-efegos celebrado ayer día 14 resultó premiado con 25 pesetas el número 886 y con 250 pesetas todos los terminados en 86.
Comprad el cupón pre-efegos y contribuíd a una obra patriótica.

Programa de las obras que ejecutará la música de la Academia de Ingenieros hoy al mediodía, en el Paseo del Espolón.

Aires gallegos, Pasodoble, J. Montes.

Junto al Ebro, Rapsodia aragonesa, Borobia.

El Barberillo de Lavapiés, Sección, Barbieri.

Cantar, reír, bailar, (Fantasía sobre temas populares). M. San Miguel.

En la estación del Norte, ha sido detenido por la policía cuando se disponía a sustraer una cartera, José Potente Rodríguez, natural de Madrid y de 30 años de edad.

El detenido a ingresado en la Cárcel.

HOY
Marmita de Oro
en
ARRIAGA
SECCION BAR

Requisitorias

Por la presente se llama a comparecer a los señores que se mencionan en este Juzgado, sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital, el subdito que figura en el número 1000 de la lista de señores que se publica en el número 1000 de esta revista, a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente, para que se les señale el lugar en el que se les ha de comparecer.

Burgos a 11 de Diciembre de 1940.—El Jefe de la Sección de Instrucción, Antonio Gómez Rábano.

Francisco Pérez Delgado de 23 años de edad natural de Burgos, hijo de Ildefonso y Marcelana, que perteneció a la Base de Recuperación de Zoriza (Bilbao) comparecerá en el término de quince días a partir de la publicación de la presente inserta en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos ante este Juzgado Militar letra «V» de los de la Plaza de Bilbao sito en la Gran Vía 45, principal, al objeto de prestar declaración en el procedimiento que contra el mismo instruye, advirtiéndole que de no comparecer se le dará el perjuicio que a él corresponda.

EXAMEN de ESTADO MENTOR

Exámenes: el 28 de Enero
Cursos normales e intensivos

Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria

Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 del actual, Boletín Oficial núm. 346, se anuncian oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos, de 300, de las que corresponden a cubrir por Caballeros Mutilados, 60.

Se exige título académico o ser oficial provisional o de complemento. Instancias hasta el día 15 del próximo mes de Enero.

El mismo diario Oficial, publica un concurso de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces-Oeste, para cubrir 100 plazas de auxiliares de oficina, con 3.1000 pesetas. Las instancias debidamente documentadas deberán obrar en estas oficinas lo antes posible.



C. N. S.

Sindicato Provincial de Ganadería

DISTRIBUCION DE PIENSOS

Se pone en conocimiento de todos los transportistas Sindicados pertenecientes a este Sindicato Provincial y que hayan presentado sus declaraciones juradas, del ganado que poseen en la actualidad, tanto al transportista público como al particular, que a partir de la fecha lunes, día 16, pueden pasar a recoger el cupo de pienso para los citados ganados asignados por este Sindicato Provincial. Oficinas, Fernán González, 5, primero.

El que no efectúe la retirada de dicha mercancía en el plazo de los días restantes del mes en curso, quedará excluido de la percepción del mismo.

Plátanos Gigantes

desde 1'40 media docena

Almacenes "Del Barrio,"

Barrio Gilmeno, 6. (Almacén)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Ex-combatientes

CONCURSO OPOSICION

Hallándose vacante la plaza de secretario provincial de ex-combatientes dotada con el haber anual de 4.200 pesetas y debiendo proveerse con carácter interino y de acuerdo con las circulares números 89 y 90 de la Secretaría General del Movimiento.

Esta Delegación abre concurso, cuyo plazo de instancias empieza desde la publicación de este anuncio hasta el día 6 de Enero próximo.

Las bases de este concurso se hallan expuestas en las oficinas de esta Jefatura.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputación provincial

Negociado de Hacienda

Por acuerdo de esta Comisión Gestora, en sesión celebrada el 13 del corriente, quedó prorrogado el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, hasta el 31 del actual, en atención a la afluencia de contribuyentes para proveerse de este documento, a partir de cuya fecha se expedirán con el recargo que autoriza la Instrucción.

Recuerdo a los organismos oficiales, entidades privadas, comerciantes e industriales, la obligación que tienen de reseñar las cédulas de sus empleados, cualquiera que sea su clase, en las correspondientes nóminas. Por el servicio de inspección se procederá a la debida comprobación, imponiéndose las sanciones pertinentes a los defraudadores del impuesto.

Burgos, 14 de Diciembre de 1940
El presidente, Julio de la Puente Careaga.

Venta de árboles

El día 22 de Diciembre actual, y hora de las 11 de la mañana, se celebrará en la Casa Ayuntamiento de Itero del Castillo (Burgos), la subasta de 298 árboles de chopo lombardo maderables, bajo el tipo de tasación de 11.920 pesetas.

Las demás condiciones para tomar parte en la subasta se hallan de manifiesto en Secretaría.

Itero del Castillo a 12 de Diciembre 1940.
El alcalde, Agustín Amor.

Sección religiosa Diario de Avisos

SANTOS DE HOY

Valeriano, Irene, Antonio, Lucio, Faustino, Cándido, Marcos, Jairo, Teodoro.

SANTOS DE MAÑANA

Eusebio, Albina, Valentín, Ananías y Nisael.

CULTOS

CATEDRAL.—Tercera dominica de Adviento.

A las diez comenzará al coro. A las diez y media procesión y misa solemne, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Mingo Estecha, canónigo.

Las misas de hora fija se celebrarán de siete y media a doce ambas inclusive.

CARMEN.—Función de la semana devota, por la mañana, a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, rosario, cánticos, sermón, procesión, exposición bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, lección sacra, sobre el libro del Génesis, por el señor Magistral.

La ley del trabajo aparece a una con la humanidad; Tres frases del Génesis confirman esta idea; El trabajo después del pecado reviste un carácter penal; La vida eterna, fin para el que hemos sido creados.

JUNTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.—En la iglesia de la Merced se celebrará esta tarde, Dios mediante, a las cuatro y media y cinco y media respectivamente la acostumbrada Junta de Caballeros y Señoras Celadores, conforme lo establecen los estatutos del Apostolado de la Oración.

El R. P. Director invita a todos los consiliarios y celadores a que acudan con todo empeño a dicha Junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

OPOSICIONES de OFICIALES CORREOS

Ingreso 6.000 pesetas -- Instancias hasta 15 Enero
Preparación técnica MENTOR



Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

ARRIENDOS

LOCALES amplios nueva construcción, para industria o comercio, Paseo de los Vadillos número 22. Portaría, Frente al Instituto de Higiene.

NECESITO locales. Informes: Paseo de los Vadillos 19.

LOCAL se arrienda. Informes: Calzadas 36, segundo.

TOMARIA arriendo local propio para industria, preferible afueras población. Razón esta Administración.

PASTOS: Se arriendan los de un monte de San Quinto de Pisuerga (Burgos) y unas cien hectáreas de labranza. José Yllera. Reina Victoria 103. Santander.

LOCAL con sótano, nueva construcción, se alquila calle Moneda 17 duplicado. Razón calle Calzadas 30, tercero, De 2 a 4.

MONTE caza tomaría en arriendo. Informes: Bar Bengoechea.

TABERNA-Pesada se cede en renta o en venta la casa situada en la calle de Orbanjo, junto al cementerio de la nueva carretera del Valle de Zamanzas, en la carretera de Burgos a P. Facendillo, lugar estratégico. Para tratar dirigirse al Alcalde de Obanjoja del Castillo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO Morris 7 H. P. estado impecable. General Mola 11 duplicado, Tapicero.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección deben de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existe insertos disponibles del oficio que interesa.

Anuncios Económicos

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1939, el que asimismo determina que al incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multas de 50 a 500 pesetas.

NECESITO pastor vaquero con ayuda, para el ganado y que sepa ordeñar. Granja La Salud.

COMPRAS Y VENTAS

FARMACIA: Se vende por defunción la de Palacios Rubios (Salamanca). Para tratar con la señora viuda, en dicho pueblo.

SE VENDE una galga de año y medio a toda prueba. Para tratar con su dueño, Teófilo Díez, Sotresgudo.

COMPRARIA máquina de hacer punto que tenga de 60 a 70 centímetros de largo, en buen uso, en la capital o provincia. Razón: Santander 36, tienda.

SE VENDE una radio en buen uso. Informes: Urbano Corral en Villadiego.

SE VENDE media casa, casi entera o dos casas, Gamonal de Riopico, Cipriano Sáiz.

A UNOS tres o cuatro kilómetros del tren en la estación de Venta de Baños, se ofrecen: 100 chopos de 0'90 y 1'50 de circunferencia y 12 m. de alto, y 24 álamos de uno a dos metros de circunferencia por 5 a 6 m. de altura, y a unos 3 kilómetros de la estación de Palencia se ofrecen 5 nogales muy buenos. Dirigirse a Santiago Mateos, calle de Villanueva 4, Madrid.

SE DESEA una bicicleta de niño. Informes: Espolón 6, tercero.

VENDO casa. Local y solar, Victoria 60.

VENDO máquina labrar, otra taladrar, otra curvar, ventilador y torno perfecto estado, Victoria 60.

SE VENDE ramolacha semizucquera de cuello verde, en Palazuelos de Muñío. Molés Martínez.

SE VENDE radio gramofono Atwater Kent, propia para bar o salón de baile, San Cosme 38, primerio derecha.

MOTORES eléctricos en existencia, todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbaína. Bertendona 4, Teléfono 14374, Bilbao.

COMPRO alholvas y patatas, Almacén San Pablo 38.

CARBON vegetal y mineral, astillas, leña y serrín. «Casa del Río»: Nuño Rasum 10. Teléfono 22-44.

COMERCIAL Burgalesa S. L.: Corredor de fincas, compra-venta de casas, pisos, solares, terrenos, producción, informaciones, Colocación de capitales. Préstamos hipotecarios, Cobros con garantía, Traspasos dentro y fuera de Burgos, Comisiones.

DE OCASION vendo varias máquinas fotográficas, alguna estereoscópica con objetivos Zeiss y Goerz, ampliadora y otros objetos de fotografía. Aparicio y Ruiz número 12, piso número 2, De 1 a 3.

SE VENDE coche de niño, Lain Calvo 22 tercero.

SE COMPRO ramolacha forrajera, San Francisco 14.

ENSEÑANZAS

CIENCIAS químicas, Farmacia, Reválida. Bachillerato, Cultura general. Abierta preparación en Mentor, Benito Gutiérrez 1, 2º.

Hasta 10 palabras, 1'50 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

ACADEMIA Comercial, Contabilidad teórico-práctica. Sistema individual que comienza para cada alumno el día de su ingreso en la Academia. El más rápido y eficaz.

CONTABILIDAD general, Empresas, cálculo lo Comercial, Algebra financiera, Física, Química, Ensayos Químicos, Mentor, Benito Gutiérrez 1.

FISICA y Química. Prácticas de Laboratorio, Algebra, Taquigrafía, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Oposiciones, etc. «Academia Comercial».

REVALIDA Bachillerato, Teneduría, Magisterio (curso intensivo), Honorarios módicos, Avellanos 1 duplicado entresuelo. Representaciones, Teléfono 1794.

GANADOS Y APEROS

LABRADORES pedif rodillos, gradas, estrellas, rastras, carretillos, arados braveros, piratones, Talleres Mecánicos, Adonis Rodríguez (Pampliega).

SE VENDEN 17 ovejas con su cría y ocho más para parir. Para tratar con Eriberto Calle, Quintanilla San García.

SE VENDE tenería de ceba días, caza holandesa, San Bartolomé 13, Pu. 1º.

SE VENDE un carró, una cocina económica portátil y un contador de luz. Razón: Cerdón 2, segundo izquierda.

MUEBLES

COMPRÁ-VENTA muebles usados, ropas y botellas vagias, Llana de Afuera 7, bajo.

ALMONEDA se hace de todos los muebles y cosas de un piso, Llana de Afuera 7, tercero.

Farmacias

que permanecerán hoy abiertas al público:

La de don Leopoldo Plaza de Vega y la de calle de la Lain Calvo.

Registro civil

Defunciones.—María Dones Ebro y Ruiz, de Miranda Ebro, tres meses y medio.

Caridad; Hilario García Peña de Coruña del Conde, 29 años.

Hospital provincial; Enriquebio López, de Burgos, 84 años.

Almirante Bonifaz, 27; Juan de la Fuente Pérez, de Burgos, 9 años, Paloma, 56; Priscila Palomares, de Burgos, 62 años.

General Sanz Pastor 22. Nacimientos.—María Concepción Pérez Avendaño.

Estado del tiempo

BAROMETRO

A las siete de la mañana 693'7.
A las dos de la tarde 693'0.
A las siete de la tarde 693'0.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra 9'6.
Mínima a la sombra 2'4.

ORUJO SUPERIOR

Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth francés y moscato.

ANTONIO CARCEDO MARIÑEL

Alfóndiga 20.—San Juan 56.—BURGOS

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente delgado de instrucción de estado, seguido contra Joaquín Pi, sobre raptor.

Juicio oral procedente delgado de instrucción de estado, seguido contra Libertario Ubierna, sobre hurto.

OPOSICIONES de OFICIALES CORREOS

Ingreso 6.000 pesetas -- Instancias hasta 15 Enero
Preparación técnica MENTOR



Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

SE VENDE dormitorio y varios más. Calzadas 34, segundo

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo vigésimo número 20.706, 10 pesetas y colección. Gratificació en el nombre de I. Rudrón, Teófilo Díez del 1º.

EXTRAVIDO de pena setenta y cinco céntimos. Se practicará al que en el momento de razón en Empedador 7, primero.

HALLAZGO para resguardar. Informes: Alvaro Fanez 9, primero.

TRASPASOS

TRASPASO o arriendo almacén de en Tardajos, Victorino Anala.

TRASPASO comercio, vinos y ultramarinos. Venancio Lelva. La Carca 10. Pocas existencias. Felicidad 1200.

TRASPASO en Valladolid café Comercio. Dirigirse a don Luis Cortés. José Antonio Primo de Rivera 1, Vitoria.

VARIOS

MODISTA ofrécese coser a domicilio. Informes: 2, 4 y 6, segundo.

RAYOS ultravioleta las fuerzas con más poderosas. Como se aplican en libro U. V. Pida detalles. Laboratorios Apartado 7, Ronda (Málaga).

TALLERES de tapicería y esbanistería. Pizado confortable estilos modernos de Angel Miguel, San Pablo 9.

SASTRERIA: Saharianas capotes, casacas, abrigos militares y paisano abrigos). Llana de Afuera 18.

HERRADEROS Encuentra buenos herreros de cualquier en «Fornas Burgos» Fernán González 4.

Diputación provincial de Burgos Crónica de ajedrez

Sección celebrada por la Comisión Gestora el día 13

Preside don Julio de la Puente y concurren los señores, De Diego, Quintana, Avellanosa, Paniagua y Mateos, y se tomaron los siguientes acuerdos:

DE BENEFICENCIA

Hacerse cargo del demente Faílberto González Vivar, de Iglesias, Admitir en la Casa de Caridad a calidad de abonar una pensión a Angela Extramiana Puente, del Valle de Tobalina.

Passaron a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad, los expedientes de Florentino Arascuñaga, de las Hormazas y de Julia y Ricardo García Núñez, de Lerma.

Quedó sobre la mesa el instruido a instancia de María Ortiz Calle, de Nofuentes.

Hacer entrega a Consuelo Gómez, de La Nestrosa (Vizcaya), de su hijo José Luis Gómez, acogido en la Casa de Caridad.

DE VIAS Y OBRAS

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos.

A Agustín Medina Casado, de Redecilla del Campo; don Roque Ruiz Delgado, de Agés; don Acacio Sendino Marin, de Tamarón; don Francisco Bernal Sáinz, de Olmillos de Sasamón; don Narciso López Ortega, de Villangómez, y don Juan Sáinz Hernando, de Cardenadijo.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra de la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros

SERVICIO PECUARIO

Remitir el escrito de don Julián González Gómez, vecino de Briviesca, al Sindicato provincial de ganadería, con el ruego de que sea atendida la petición que hace dicho señor sobre que se le conceda ciertas cantidades de pienso para el sostenimiento de las aves que posee en la granja avícola que tiene establecida en dicha ciudad.

DE HACIENDA

Que se expida a favor de la señora superiora del Asilo de las Mercedes, el correspondiente libramiento para hacer efectiva la subvención que se le tiene concedida correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Aprobar una habilitación de crédito por transferencia para nutrir la partida del presupuesto destinada a la reparación de edificios provinciales, a fin de acometer las obras de reconstrucción de la cubierta del palacio provincial y daños causados por el incendio ocurrido el día 4 de los corrientes.

Conceder a don Justo Moncalvillo, el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Conceder una última y defini-

tiva prórroga hasta el día 31 del mes en curso para la adquisición de cédulas personales en la capital, en periodo voluntario.

OTROS ASUNTOS

[Hacer presente al señor presidente de la Comisión para la elección de terrenos con destino al acuartelamiento de tropas, que esta corporación no dispone de ellos para que puedan ser cedidos a los fines que se interesan.

El señor presidente puso en conocimiento de la Comisión que en el día de ayer le había visitado doña Rosalina Mata Manzanedo, quien le hizo entrega de la cantidad de mil pesetas con destino a los Establecimientos de Beneficencia. Que aprovechó la oportunidad para agradecer la deferencia dispensada a los asilados invitándoles a que presenciaran la proyección de la maravillosa cinta "Sin novedad en el Alcázar". La Comisión al quedar enterada acordó conste en acta el agradecimiento de la misma hacia la señora Mata Manzanedo por su donativo y por la invitación hecha a los asilados, que se la trasladará de oficio.

A propuesta del mismo señor presidente se acordó dirigir un atento oficio al excelentísimo señor embajador de la República Argentina Doctor Adrián G. Escobar, expresándole con cuánto agrado ha sido conocido en esta provincia el magnífico discurso que pronunció con motivo de la presentación de cartas credenciales a S. E. el Generalísimo y jefe del Estado, poniendo así una vez más de manifiesto la estrecha unión entre la República Argentina y España.

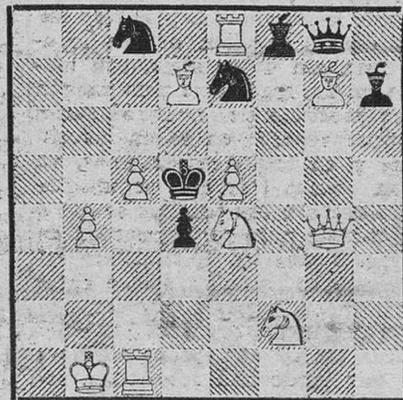
Dada cuenta de un oficio del jefe del Servicio Pecuario en el que participa que han sido comprados en la provincia de Santander seis toros de aptitud lechera, dos de ellos de raza suiza parda y los cuatro restantes de raza Holandesa, la Corporación acordó prestar su aprobación a la compra de los sementales que se indican, los cuales, distribuidos por la provincia, contribuirán a que la mejora ganadera iniciada sea un hecho, y con tal motivo expresar una vez más su agradecimiento a la Caja de Ahorros Municipal y a la Cámara Oficial Agrícola, que con sus subvenciones han hecho posible el desarrollo del plan.

Y, por último, dióse lectura de un telegrama del excelentísimo señor presidente de la Junta Política, en el que, contestando a otro que le dirigió la Presidencia promete interesarse cerca del Ministerio de Agricultura para que se lleve a cabo la instalación en Aranda de Duero de una fábrica Azucarera.

Pocas veces entre los grandes maestros se consiguen triunfos por vía rápida, pero cuando esto sucede es siempre motivo de extensos comentarios. Así ocurre con la partida que nuestro campeón ganó al veterano maestro polaco en Sitgres 1934 que ha sido publicada por la mayor parte de la Prensa extranjera.

BLANCAS		NEGRAS	
Dr. Tartakower, campeón de Polonia		Dr. R. Rey, campeón de España	
P4D	1	P4D	1
P4AD	2	P3R	2
C3AR	3	C3AR	3
C3A	4	P4A	4
PxPD	5	CxP	5
P3CR	6	PxP	6
CxP?	7	CxC	7
PxC	8	P4R	8
C5C	9	D4T	9
D5D	10	A3A	10
T1CD	11	A3R	11
C6D-1	12	AxC	12
DxA6D	13	T1D	13
D3T	14	C5D!	14
D2C	15	A4A	15
A2D	16	C7A+	16
R1D	17	C6T	17
D4C	18	D4D	18
T2C	19	DxT	19
Abandonan	20		

PROBLEMA N.º 2
Segundo premio del C. A. B



Blancas Juegan y matan en dos jugadas.
Solución al Problema número 1:
D 8 R
Manuel de Agustín

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Frente de Juventudes

Todos aquellos camaradas que quieran asistir a unos Cursos de propagandistas que se están organizando, pueden pasar por nuestra Asesoría de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista para verificar la correspondiente inscripción.

Todos aquellos camaradas que quieran asistir a unos Cursos Sanitarios que se están organizando, pueden pasar por nuestra Asesoría de Sanidad para verificar la correspondiente inscripción.



Esto debe ser muy bueno. Mi vecina la golondrina que viaja mucho y ve mucho mundo dice que **DONDE HAY HOMBRES HAY ASPIRINA**. En efecto, contra dolores, enfriamientos, gripe, etc., no se conoce mejor remedio que la auténtica

ASPIRINA BAYER
EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 9 de Diciembre de 1910

Con inusitada brillantez celebró ayer la Infantería la fiesta de su gloriosa Patrona, asistiendo las fuerzas a una misa en la parroquia de San Lesmes.

Por la tarde hubo diversos festejos en los cuarteles, representándose la humorada titulada "Juegos coliflorales", original del capitán don Natalio López Bravo; el juguete cómico "Por una caja de betún", del capitán Corsin, el propósito "En el calabozo", del señor Bravo, y la zarzuela "De maniobras", de don Natalio y don Francisco López Bravo.

—Se ha dispuesto que el Estado adquiera en la cantidad de 6.000 pesetas el magnífico cuadro "Angélica y Medoro", de nuestro paisano don Marceliano Santa María.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 10 de Diciembre de 1910

Se ha concedido Real Licencia al capitán de Infantería don Natalio López Bravo, para contraer matrimonio con la distinguida señorita de Montañer, hija del general don Federico Montañer y Gil.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 12 de Diciembre de 1910

Ayer tarde, en el Teatro Principal, dió su primer concierto la Sociedad Filarmónica de Burgos. Estuvo a cargo de los eminentes artistas Bauer y Fernández Bardas y resultó brillantísimo.

DEPORTES

Hoy, en Laserna, Infantería-Sanidad

El Arma de Infantería preparó, como final de los actos organizados con motivo de la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, un gran partido de fútbol entre los equipos del regimiento de San Marcial y del Grupo de Sanidad Militar.

Ese encuentro, que constituía un número de gran relieve en el deporte local, hubo de ser aplazado por el mal tiempo el pasado domingo y tendrá lugar esta tarde, a las tres y media, en Laserna.

Como es sabido, a ese festival asistirán las autoridades y en el partido se disputarán una preciosa copa de plata.

El encuentro dará comienzo a las tres y media en punto de la tarde.

La entrada será gratuita y el acceso a la tribuna, por invitación. Las invitaciones repartidas para el pasado domingo, son valederas para hoy.

Sindicato Español Universitario

Todos aquellos camaradas, estudiantes de Derecho que quieran asistir a las clases completamente gratuitas de nuestra Academia Jurídica que comenzará a funcionar en breve, pueden pasarse por la Secretaría de nuestro Sindicato para verificar la correspondiente inscripción.

Todos aquellos camaradas que quieran colaborar en nuestro Teatro Español Universitario, pueden pasarse por la Secretaría de nuestro Sindicato para realizar la correspondiente inscripción.

Azucarera Leopoldo
A partir de hoy se repartirá el azúcar a los labradores que han entregado remolachas en esta báscula de Burgos, en Octubre.
Precio: 2'50 pesetas kilo
Repartidor: Esteban Ramírez. — Granja, carretera Valladolid

OPOSICIONES AL MAGISTERIO
Está abierta la preparación en el **Centro Mentor** y le conviene no esperar más

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias...	al 2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses...	al 2'50 por 100
En imposiciones a plazos de un año...	al 3 por 100
En cuentas corrientes a la vista...	al 1 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1938...	33.919.870'33 pesetas
En 31 de Diciembre de 1939...	36.254.645'69

SARNA Y ENFERMEDADES PIEL
CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

LIGAZON POR DINERO

Por Juan PEREZ

El primer ministro inglés señor Winston Churchill no tiene obituario por lo visto. El sabrá como se regulará con la guerra. A los aliados, si es lícito confesar la verdad, no deja de interesarlos la guerra, pero nos interesa mucho más la paz que será el resultado de esta batallas. De ahí que todos los planes relativos a la organización futura suspen en atento estudio en todas partes del mundo. No es que el vencedor futuro de la guerra y sus aliados puedan estructurar en la medida de su poder la organización política, social y económica del mundo de mañana. Hay realidades raciales, geográficas y coloniales que no son susceptibles de cambio brusco. El talento y la energía de los estadistas se limitan a sacar de tales realidades el mejor partido posible. Con esto queremos decir que cuando se trata de transformación racial de relaciones y circunstancias, estas cuestiones deben entenderse más en su simple significado técnico.

Lo que sí es seguro es que se va inconscientemente a esperar de principios ya fracasados alguna mejora en los tiempos venideros. El liberalismo tal como se ha venido practicando en muchos países ha demostrado su incapacidad para remediar los males que produce el libre juego de las fuerzas económicas. Pretender mejorar las condiciones de la vida de la humanidad con principios liberales de esa categoría; como lo hace el señor Churchill; sería edificar sobre arena. No modifica el hecho de revestir el liberalismo con formas al parecer nuevas de cooperación continental, o presupone para ser eficaz el abandono de la renuncia a la aparente libertad de competencia, la cual sólo ha servido para instaurar y consolidar la explotación de los pobres por parte de los ricos. Parece que el señor Churchill se propone perpetuar este sistema, o un velo de solidaridad continental.

Para el resurgimiento de la economía después de la guerra no hay más que dos caminos: créditos o negocios de compensación. Los créditos presentan el inconveniente de subordinar al deudor acreedor, de imponerle un rumbo determinado en sus relaciones políticas y económicas; le obliga además, a reembolsar la suma recibida sin que por lo general se establezca de antemano de qué manera se procurará el reembolso. Conceder un crédito sin establecer de antemano la modalidad efectiva de reembolso es

preferir una amenaza que deja pendiente el destino del deudor a merced de las conveniencias del acreedor. Esto lo sabe, o lo debería saber, el señor Churchill. Pero éste es el camino más fácil y el más venturoso para los países capitalistas. El otro camino el de los negocios de compensación es arduo, difícil, penoso a veces aunque seguro. Es un camino de trabajo de respeto mutuo. Pero lo deja el señor Churchill a sus adversarios y prefiere la ligazón repugnante del dinero.

Ese es el abismo que separa a las dos concepciones ideológicas que luchan en Europa, y que tan distintos conceptos tienen de la vida y las relaciones entre los pueblos.

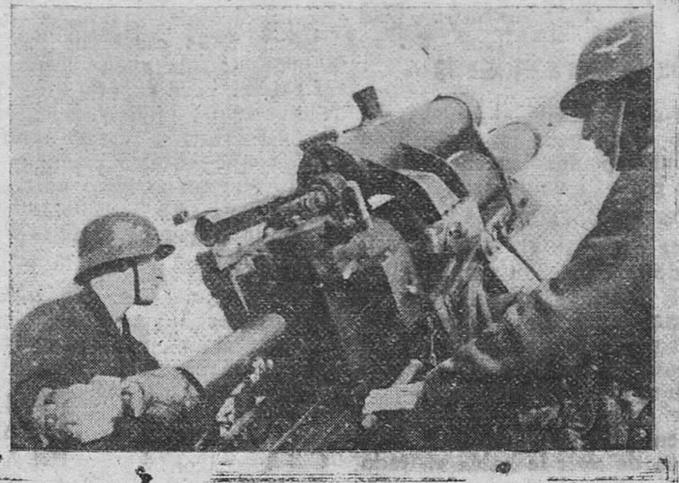
SABORINA SORO
DESENGRASANTE PARA MANOS Y PRENDAS

El diamante de Getulio Vargas será fraccionado

En el pabellón del Brasil, en la Feria Mundial de Nueva York, figuraba el diamante de Getulio Vargas, una piedra de más de 700 facetas, cuyo valor está calculado en 10.000 libras esterlinas. Dicho diamante procede de las minas del Brasil, que en 1939 proveyeron el 11 por 100 de la producción mundial. El de Getulio Vargas ha sido objeto de un comercio extraordinario, pues dió lugar a numerosos litigios entre compradores y vendedores, resultando que los honorarios de abogados, peritos y contraperitos han costado ya medio millón de pesetas.

Dada la situación desfavorable del mercado actual, el exodo de los especialistas de diamantes de Holanda y la casi imposibilidad de venderlo íntegro, se ha pensado fraccionar el diamante en cuatro partes, cada una de las cuales tendrá de 150 a 200 facetas. Así será empresa más fácil encontrar compradores. Porque el fraccionamiento del diamante influirá sobre el precio, disminuyendo su valor originario.

La operación del corte es muy delicada y debe confiarse a especialistas holandeses. No aconsejándose en este momento hacer correr al diamante el riesgo de una travesía atlántica, y habida cuenta también del elevado premio por el seguro que había que pagar para cubrir el riesgo del viaje, se busca en los Estados Unidos a un cierto número de especialistas del ramo que parece haberse trasladado desde Europa con motivo de la guerra a los cuales se les encargará de la difícil misión.



Centenares de baterías de este antiáereo modernísimo protegen las ciudades alemanas, logrando reducir, con éxito cada vez mayor, las incursiones del enemigo

Labradores: ¡Autarquía Agrícola!

Pongamos fin, también, al espítalo de las alubias importadas

Por Eliseo de Pablo Barbado

III

En los fines autóctonos de nuestra Agricultura entra la apetitosa judía, que se acomoda a todas las preparaciones de la cocina, y es un alimento excelente. Pero resulta que hasta ahora hemos sido importadores también de esa leguminosa, sin deber serlo, con mucha menos razón que para ningún otro producto de nuestro suelo, porque vegetan en todos los climas y en todos los terrenos, ya sean enanas (las que se utilizan para obtener sus semillas secas) o de enrame para ser consumida en verde. Todos los cultivadores saben que se siembra sola o entre maíz, y en algunas comarcas se siembran nabos entre las líneas de plantación de judías, obteniéndose de este modo una recolección secundaria.

Pues bien, de esta leguminosa importó España en el periodo 1932-35 unos 50.000 quintales métricos por año. A causa de no ser cultivada con intensidad, el consumo de la judía no era tan importante como requieren sus excelentes cualidades alimenticias. Las dos variedades, la enana y la de enrame requieren — todos lo sabemos — tierra suelta, substanciosa, rica en principios minerales, y sobre todo, fresca. Las tierras húmedas son desechadas para este cultivo. Ambas son plantas delicadas que temen mucho a las heladas tempranas y a los grandes calores que abochornan la flor. Está aconsejado tomar precauciones para la siembra. Por ejemplo; se adopta el sistema de "líneas" en los climas húmedos o en los terrenos frescos,

porque favorece la circulación del aire, y por consiguiente, la evaporación del agua excesiva. En los climas cálidos y en los terrenos secos es preferible el sistema a "golpe" (sin sujeción al sistema de línea) porque de este modo la planta da más sombra al suelo y conserva mejor la humedad de la tierra. También para este cultivo se utilizan las tierras de la barbeta, no restándose, por consiguiente, superficie alguna a los cereales de la hoja que corresponden sembrar en el año. Por añadidura, la judía tampoco necesita de grandes cuidados.

En el periodo 1932-35, la producción de judías en España fué de 1.550.000 quintales métricos anuales. La cifra de 2.000.000 quintales puede ser alcanzada fácilmente y aun rebasada. Probablemente anda muy cerca la de producción de este año 1940 y, desde luego, puede decirse que ha sido la primera cosecha que nos ha independizado del extranjero en ese otro capítulo de nuestro comercio. Vemos, pues, que también en orden a la judía podemos transformarnos de importadores en exportadores. ¿Nos damos cuenta de lo que esto significaría para nuestra agricultura?

JUSTO DEL RIO PINTOR Teléfono 1979

Los que encarecen la vida

SEGOVIA.— Con ciento cincuenta mil pesetas ha sido sancionado, Felipe Aguado Montero, dueño de una fábrica de harinas de esta capital, por infracción del Decreto de Ordenación triguería con cinco mil, Mariano Herranz Herrero, vecino de La Higuera, por igual delito, y con diversas cantidades, otros siete vecinos de la provincia, por infracciones de los Decretos de 27 de Octubre de 1939 y 15 de Junio último, entre las que figura una de quince mil pesetas, impuesta a Antonio Heras Carbajo, de San Ildefonso.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Diez mil pesetas, incautación de la mercancía y cierre del comercio por tres meses, ha sido la sanción impuesta a Jesús Juan-tey, por venta de suela a precios superiores a la tasa.—Cifra.

MERIDA.— A ciento seis mil pesetas ascienden las multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas, recientemente, por infracción en materia de abastecimientos.—Cifra.

Más partes de guerra

EL CAIRO.— Comunicado del Cuartel general de las fuerzas británicas: En el desierto occidental, nuestras fuerzas siguen empujando hacia atrás al enemigo, que se esfuerza por hacer más lenta la marcha de su derrota en las inmediaciones de la frontera de Libia. Continúa la limpieza del vasto campo de batalla y el número de prisioneros aumenta progresivamente. Se evalúa en unos veintiseis mil el número de prisioneros actualmente en nuestras manos, además de cañones, carros y grandes cantidades de material de todas clases. En la frontera del Sudán continúan sin cesar nuestras operaciones de hostigamiento.— Efe.

ROMA.— Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas Italianas número 190: En la región fronteriza de Cirene se prosiguieron los combates durante toda la jornada de ayer. Durante la tarde, algunos contraataques efectuados por nuestras tropas resultaron un poco la pérdida de algunas posiciones. Nuestras fuerzas obtuvieron un éxito sobre la zona de los combates. Nuestros aviones destruyeron seis aviones enemigos del tipo Glider. Todos nuestros aparatos regresaron, aunque algunos sufrieron bajas entre los tripulantes.

En África Oriental en la frontera del Sudán, actividad de las patrullas y de la artillería. Nuestros aparatos atacaron un vehículo un auto-ametrallado que quedó inmovilizado, y bombardearon y aniquilaron las columnas de reemplazamiento. Una formación de cazas y bombarderos efectuó un ataque sobre el aeródromo de Gosegeb incendiando cinco aviones que se encontraban sobre el suelo. Durante esta acción el comandante de nuestra formación aérea fué obligado a abandonar un territorio enemigo a causa de que su aparato resultó averiado. Otro aparato de la misma formación se perdió, con avaria y herida al piloto, cerca de él y le tomó a bordo, consiguiendo conducirle sano y salvo a su base de partida.

En el frente afgano, fueron rechazados ataques enemigos en varias secciones y nuevas tropas pasaron inmediatamente al contraataque. El resultado sufrió sensibles pérdidas, sobre todo en el sector de Osman. En los combates de estos días últimos, la división alpina "Tridentina" se distinguió notablemente. Nuestra aviación atacó eficazmente en formaciones los bombarderos y bombarderos en picado, concentrados de tropas y columnas en marcha. En el curso de la noche, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, nuestros aviones atacaron con éxito visible al aeródromo de Miceaba, en la isla de Malta.

En la noche del 13 de Diciembre, los aviones enemigos realizaron una incursión sobre Catania, donde lanzaron bombas que dañaron ligeramente una casa e incendiaron dos barracas. Seis personas resultaron levemente heridas. Como ya se anunció en el comunicado del día 4 de Diciembre, el submarino "Argo" mandado por el oficial de primera clase Alberto Ceras, que ya el primero de Diciembre hundió en el Atlántico el destructor español "Cañizares" tras el 5 de Diciembre un convoy enemigo protegido, echando a pique un vapor de 12.000 toneladas que volvió antes de hundirse.— Efe.

EL CAIRO.— El cuartel general de las fuerzas británicas comunica:

Durante las últimas 24 horas, los aparatos de caza y bombarderos de las fuerzas británicas continuaron sin tregua apoyando el ejército en sus operaciones victoriosas en el desierto occidental. Fueron bombardeados y aniquilados aeródromos, tanques y depósitos de municiones y reparaciones de todas clases, además de columnas motorizadas y tropas enemigas. Durante la violenta tormenta que en la noche del viernes al sábado, varias toneladas de bombas de gran potencia explosiva fueron lanzadas sobre los aeródromos, estación de radio y otras construcciones militares. Se provocaron violentos incendios, que se propagaron rápidamente. También fué atacado Bardia y se incendiaron depósitos de material diverso en Ghibli, Gambut, Dufina, Trimi y Bomba. En el aeródromo de Ghibli, también atacado, fueron destruidos sobre el suelo varios aparatos y otros dispositivos. En la frontera de Tabruk a Bardia, nuestras tropas aniquilaron al enemigo, que sufrió grandes pérdidas. Nuestros aparatos, continuando su labor de destrucción al avance de nuestras tropas, destruyeron cinco aviones. Lo que eleva a 15 el total de los derribados en el día de hoy. Cuatro de nuestros aparatos no han regresado a sus bases. Una piloto combatió con valiente con precisión.

En el África Oriental italiana, fué atacado Citta. Varias bombas cayeron sobre el aeródromo. Se produjo un incendio y varias explosiones. También fueron atacados Dira-Duaa y Asmara.— Efe.

España católica es España hogareña. Celebrad la Navidad en familia. Cenad en casa. Rezad y cantad en familia. Rezad y reid juntos.

Vapor sueco hundido

ESTOCOLMO.— Según una información de Reuter, se ha hundido el vapor sueco "Daphne" de 1314 toneladas, que navegaba al servicio de Inglaterra. De toda la tripulación, compuesta por 19 hombres, solamente se ha salvado uno.—Efe.



El Führer recibió en la nueva Chancellaría a un grupo de mujeres y obreros que han sido distinguidos por la gran labor que han realizado durante la actual guerra

La política en Inglaterra

Por Carlos de Cantillana

Para hacer este comentario no había tenido hasta hoy más elementos de juicio que los extractos que la radio y la prensa habían dado de las sesiones de la Cámara de los Comunes en las que se había tratado de la política general de Inglaterra, y más particularmente de las cesiones hechas de colonias a los Estados Unidos a cambio de un flota de superficie, no siempre en las más adecuadas condiciones de ataque o de defensa. Pero al llegar hasta mi periódico inglés de aquellas fechas, me doy cuenta de la gran importancia que tuvieron las discusiones y de la disparidad de criterio que se manifestaron, aun entre aquellas personas que habían prestado una colaboración sin regateo ni reserva al Gobierno de Churchill.

Impera entre algunos políticos ingleses, con claridad de visión para enjuiciar el porvenir, la creencia de que se está siguiendo una marcha absurdamente equivocada en determinadas cuestiones, y sobre todo, en aquellas que se relacionan con las cesiones de las colonias inglesas a Norteamérica, puesto que han venido a decir que una nación puede cederlo todo menos la soberanía. Churchill, que no lo entendió así, parece que ha reaccionado, en el sentido de comprender que fue un mal negocio el de ceder partes del territorio colonial inglés a cambio de unos viejos destructores. En la referencia de dicha sesiones encuentro algo que debe ser anotado, como un temor que comienza a vislumbrarse. Algunos parlamentarios británicos se manifestaron en el sentido de que había que evitar toda excesiva ingerencia en los asuntos propios de la Gran Bretaña, hasta de aquellas potencias que más amigas se le manifesten y que más ayuda puedan prestar. De manera clara, hubo parlamentario que dijo que Inglaterra hasta podía ser absorbida por sus cooperadores de hoy en la lucha que sostiene con Alemania.

Es interesante no olvidar las especiales circunstancias en que se encuentra hoy la política inglesa a cambio de que le sea por cualquier lado prestada la más eficaz ayuda. Se ha venido a un término de necesidad en la parte bélica, que Inglaterra no tiene otro remedio que ir dando trozos de su territorio a aquellas naciones que se ofrecen a enviarla pertrechos de boca y de guerra. El temor del parlamentario inglés de que Inglaterra podría ser absorbida, es fundado. No es que pueda ser absorbida, es que está siendo absorbida, porque toda nación que no se basta por sí sola para defenderse de un adversario, es que es débil y necesita la ayuda de una aliada fuerte, y esa aliada fuerte es la que, por razón natural, absorbe a la aliada débil. En las prácticas internacionales los ejemplos a este respecto son numerosos.

Tapizados confortables
Reformas
LARA
Ayda. Generalísimo, 13
Teléfono 1322

Curso de Hematología Parasitología y Entomología

El Instituto Nacional de Sanidad ha organizado un curso de "Hematología, Parasitología y Entomología aplicadas al diagnóstico epidemiológico" que se desarrollará desde el día 9 de Enero al 23 del año próximo.

El número de alumnos queda limitado a 20, pudiendo los aspirantes solicitar su inscripción hasta el día 30 del actual, de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables en la Secretaría del Instituto, calle de Claudio Coello 61-67, donde se les informará de las condiciones y del programa del curso.

Al finalizar éste, que será eminentemente práctico, se concederá los oportunos certificados de asistencia.

Bienhechores de la Humanidad

EMIL VON BEHRING

Por José Esteve Martí



Emil von Behring

Hace 50 años descubrimiento feliz: había encontrado el veneno del bacilo del tétanos. Un año antes, el francés Emile Roux, del Instituto Pasteur de París, había conseguido lo mismo con el veneno del bacilo difterico. Contra estos dos azotes de la humanidad comenzó a luchar en los campos de batalla morían de una muerte penosa, una vez infectados por el bacilo de tétanos. Y el 60 al 70 por 100 de niños atacados por la difteria hallaban asimismo la muerte. Fue entonces cuando el médico militar alemán Emil von Behring halló el medio de combatir este mal y publicó, el 4 de Diciembre de 1890, en la revista médica "Deutsche Medizinische Wochenschrift", en colaboración con el médico japonés doctor Shibasaburu Kitasato, su informe: "La inmunidad de la difteria y el tétanos en los animales". Así apareció por primera vez ante el foro de la ciencia la terapéutica del suero de la sangre.

Emil von Behring nació en 1854, en el pueblecito prusiano de Hana dorf. Su padre era un modesto maestro de escuela, que tenía que atender a su numerosa prole de doce hijos. El cura del pueblo, por mediación de un pariente, facilitó a Emil von Behring el estudio de la carrera de médico militar, a costa del Estado. Por su inteligencia, por su aplicación y espíritu investigador, Behring llamó pronto la atención de sus superiores, y en 1889, habiendo ascendido a médico mayor, fue destinado al Instituto de Higiene de la Universidad de Berlín. Allí entró en relación con los sabios agrupados en torno de Robert Koch, el ya famoso "Padre de la Bacteriología", y allí encontró, entre otros discípulos, al doctor Japonés Kitasato, enviado por su gobierno para hacer estudios en Berlín.

Kitasato acababa de hacer un

descubrimiento feliz: había encontrado el veneno del bacilo del tétanos. Un año antes, el francés Emile Roux, del Instituto Pasteur de París, había conseguido lo mismo con el veneno del bacilo difterico. Contra estos dos azotes de la humanidad comenzó a luchar en los campos de batalla morían de una muerte penosa, una vez infectados por el bacilo de tétanos. Y el 60 al 70 por 100 de niños atacados por la difteria hallaban asimismo la muerte. Fue entonces cuando el médico militar alemán Emil von Behring halló el medio de combatir este mal y publicó, el 4 de Diciembre de 1890, en la revista médica "Deutsche Medizinische Wochenschrift", en colaboración con el médico japonés doctor Shibasaburu Kitasato, su informe: "La inmunidad de la difteria y el tétanos en los animales". Así apareció por primera vez ante el foro de la ciencia la terapéutica del suero de la sangre.

Behring partió de un hecho: algunos individuos vencían por sí mismos el veneno de una enfermedad contagiosa: la difteria, por ejemplo. ¿Con qué fuerzas vencía esto la naturaleza? ¿Sería la sangre la portadora de esta fuerza? ¿Habría la posibilidad de aumentar la fuerza de la sangre? Con estas preguntas comenzó sus ensayos con animales, y vio cómo el suero inyectado de conejillos de Indias inmunizados curaba casi al momento a otros conejillos enfermos que no habían sido inmunizados. Así, en 1890, se llegó al gran descubrimiento encargado de salvar la vida a un mundo infantil.

Nadie aplaudió entonces al descubridor. Behring tuvo que sostener una lucha de cinco años para convencer a críticos, indiferentes y sabelotodo. Sus esfuerzos fueron enormes, pero a los cinco años Emil von Behring había vencido.

Hoy, en el mundo entero se siguen los trabajos de investigación cuya pauta trazó Behring, Premio Nobel de Medicina en 1901. Y al conmemorar en estos días el aniversario de tan gran descubrimiento, millones de madres agradecidas de todo el mundo, recuerdan el milagro del suero que salvó a sus hijos, obra del gran sabio alemán.

Enfermedades de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Médico: ANGEL DE GARAZABAL
Florida, 17-Vitoria-Teléf. 1417
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

ANTICIPACIONES DE CUOTAS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer por los conceptos de Territorial (Rústica y Urbana) e Industrial, correspondientes al primer trimestre del año 1941, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería, durante los últimos quince días del corriente mes. Respecto a los que lo deseen anticipar por todo el año, lo solicitarán del 1 al 15 de Enero próximo, cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un sólo poderdante, si estos fuesen varios, expresando con claridad el número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

Variedades

Un barómetro animal

Puede obtenerse un barómetro vivo muy seguro con una sanguijuela en una vasija de agua. La vasija deberá ser de vidrio, de bastante tamaño y estar tapada con una tela que deje pasar el aire. Las indicaciones que se observan son las siguientes: Buen tiempo: la sanguijuela se queda inmóvil en el fondo de la vasija y se enrolla en espiral. Lluvia: la sanguijuela se desliza hacia la parte superior y permanece allí hasta que el tiempo se asegura. Viento: la prisionera se mueve por su límpida habitación con extraordinaria rapidez y rara vez descansa hasta que comienza a hacer viento fuerte. Tormenta: durante un día o dos antes de la tormenta el animal está casi siempre fuera del agua y muestra gran inquietud, con movimientos casi convulsivos. Hela da: idéntica posición que para el buen tiempo. Nieve: la misma posición que para la lluvia debajo de la cubierta de la tela superior.

cure este reuma que le aqueja

combatiendo los dolores musculares y articulares que la inclemencia del tiempo ha exacerbado, y alejando la gravedad de las complicaciones cardíacas que le acarrearán lesiones valvulares definitivas. Haga una cura con Urodonal que, al disolver el ácido úrico, causa originaria de sus trastornos, hará desaparecer los dolores y peligros, y rejuvenecerá su organismo al hacerlo más apto y potente



URODONAL

cura los dolores reumáticos porque disuelve el ácido úrico

Juzgado Especial de Extranjeros

Citaciones

Por la presente se llama y cita a fin de que haga su comparecencia ante este Juzgado (sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital), dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la presente, al súbdito de nacionalidad cubana Pedro Miguel González Barreras 30 años de edad, de estado soltero natural de San Antonio de los Baños, y de oficio ingeniero, a objeto de oírle en D. P. número 2939 del año de 1938, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en justicia.

Burgos a 12 de Diciembre de 1940.— El teniente juez instructor, Antonio Gómez Reino.

Por la presente se llama y cita a fin de que haga su comparecencia ante este Juzgado (sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital), dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la presente, al súbdito de nacionalidad alemana Otto Ernest, de quien se ignoran señas personales, pero se sabe que con fecha 20 de Septiembre de 1938, salió del Campo de Concentración de San Pedro Cardena, en esta provincia y hoy desaparecido, para quedar a disposición de la Legión Cóndor, en Burgos, al objeto de oírle en D. P. número 805/40, que le vengo instruyendo, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en justicia.

Burgos a 12 de Diciembre de 1940.— El teniente juez instructor, Antonio Gómez Reino.

Por la presente se llama y cita a fin de que haga su comparecencia ante este Juzgado (sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital), dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la presente, al súbdito de nacionalidad cubana; Ernesto Pablo Valdés Laguardia, de 25 años de edad, de estado soltero, natural de La Habana, y de oficio chófer, al objeto de oírle en D. P. número 2939 "G" del año 1938; apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en justicia.

Burgos a 12 de Diciembre de 1940.— El teniente juez instructor, Antonio Gómez Reino.

Por la presente se llama y cita a fin de que haga su comparecencia ante este Juzgado (sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital), dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la presente al súbdito de nacionalidad cubana; José Monte Fabián, de 22 años de edad, estado soltero, natural de Santa Clara y de oficio ... a fin de oírle en D. P. número 2939 "P", del año 1938, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Burgos a 12 de Diciembre de 1940.— El teniente juez instructor, Antonio Gómez Reino.

Por la presente se llama y cita a fin de que haga su comparecencia ante este Juzgado (sito en el edificio de la Audiencia Territorial de esta capital), dentro del plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la presente al súbdito de nacionalidad cubana, Manuel Calas Reyes, de 50 años de edad, de estado casado, natural de Santiago de Cuba, y de oficio alfarero, al objeto de oírle en D.P. número 2939 "P" del año de 1938, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en justicia.

Burgos a 12 de Diciembre de 1940.— El teniente juez instructor, Antonio Gómez Reino.

El Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas. Un millón para cada trezo, para las obras por administración por destajos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración, por destajos sucesivos de 250.000 pesetas, por un importe total de 15.123.337,58 pesetas, en el ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente relativo al libramiento en firme de 4.804.591,31 pesetas para pagos de material ferroviario, con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente autorizando para abonar, con cargo al presupuesto extraordinario, las cuentas que presenta la Delegación del material ferroviario, por el material contratado con arreglo a los Decretos de 12 de Marzo de 1938 y 8 de Mayo de 1939 y a la autorización, últimamente concedida, para adquisición por gestión directa del nuevo material.

Expediente relativo al libramiento a la tercera Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles de la cantidad de cien mil pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de traviesas y pequeño material en vía entre las estaciones de Balaguer y

San Lorenzo Mongay, con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente autorizando a la Dirección de obras y servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas.

Expediente pasando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobreelevada.

Relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los servicios hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tajo y Júcar y en las Jefaturas de Obras públicas de Baleares, Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Decreto nombrando, en ascenso de escala, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos.

Trabajo. — Decreto en que se declaran vigentes, a los efectos de la expropiación, las obras de construcción de 190 viviendas protegidas en Torelló (Barcelona).

Finalmente, se acordó, en el Consejo, nombrar subsecretario de Prensa y Propaganda al consejero nacional, director de Enseñanza profesional y técnica, don Antonio Iovar Llorente.

Ha sido aprobada, también, una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.—Cifra.

Ley Sindical

Funciones de las Centrales Nacional-Sindicalistas

Restanos, en el somero estudio que estamos llevando a cabo de la importante Ley sindical recientemente promulgada por el Caudillo, tratar de las funciones que están llamadas a desarrollar las Centrales Nacional-Sindicalistas.

Establecerán la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, evitando la anarquía antes existente e implantando la armonía, tan necesaria entre los productores.

La Central ostentará la representación legal de todos los afiliados.

Como juicio de conciliación precedente, procurarán un arreglo entre patrono y obrero en todas las cuestiones que deba resolver la Magistratura de Trabajo.

Estimularán a los obreros para conseguir el perfeccionamiento en la mano de obra, la que procurarán que esté bien distribuida, a imitación de los antiguos gremios.

Establecerán instituciones de colocación, cooperación, previsión, crédito, etc., donde no existan y procurarán su perfecto funcionamiento donde ya estén establecidas, cooperando de este modo con el Estado en una materia social tan importante para el mejoramiento de la clase trabajadora.

Asistirán a los órganos legislativos con la formación de estadísticas sobre condiciones de trabajo y de la producción, situación de los mercados y demás materias de carácter económico-social, sin cuyas estadísticas no puede hacerse obra bien fundamentada.

Orientarán y vigilarán el funcionamiento de los Sindicatos locales, estableciendo la debida subordinación, dentro de la jerarquía sindical necesaria para que exista la debida disciplina.

Por último estarán siempre dispuestas a realizar cuantas tareas les encomiende su mando nacional, que de este modo estará perfectamente asesorado en todas las cuestiones que con la economía nacional se relacionen.

Cuando esta Ley haya llegado a tener realidad en todas sus partes, la economía española entrará en una fase decisiva para su completo desarrollo.

Ultima hora

LO QUE PUBLICARA EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Orden por la que se prorrogará durante el primer semestre de 1941 la autorización para trabajar ocho horas en las labores subterráneas de las minas metálicas.

Obras públicas.—Orden por la que se amplía el plazo para presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas por orden de treinta de Agosto último, para proveer vacantes de auxiliares del Cuerpo técnico administrativo y auxiliar de dicho Cuerpo.

Administración Central.—Circular referente a los fraudes de energía eléctrica.—Cifra.

PAGO DE UNA MENSUALIDAD EXTRAORDINARIA

MADRID.—La Delegación nacional de Prensa y Propaganda ha acordado el pago de una mensualidad extraordinaria, con motivo de las fiestas de Navidad, a los redactores, empleados y obreros de la Prensa del Movimiento.

LAVAL HA CESADO POR ALTAS FAZONES DE POLITICA INTERIOR

VICHY.—En la declaración hecha por radio y por la que se

dió cuenta de la determinación del mariscal Petain de sustituir a Laval por Flandin, se dice:

"Es por altas razones de la política interior, por lo que me he resuelto a tomar esta medida, la que no tendrá repercusiones en nuestras relaciones con Alemania. Continúo al pie del cañón. La Revolución nacional sigue en marcha". Después de leída esta declaración se interpretó la Marsellesa.

VICHY.—En los círculos diplomáticos se considera que la sustitución de Pierre Laval, por Pierre Etienne Flandin, en la cartera de Negocios Extranjeros no afectará en nada a la política exterior de Francia, que continuará siendo, poco más o menos, la misma. Lo único que podría ocurrir, según se estima en dichos círculos, es que esa sustitución contribuya a acentuar más la colaboración con Alemania.—Efe.

GIBRALTAR, A OSCURAS

ALGECIRAS.—Desde primeras horas de esta noche no se ve alumbrado alguno en Gibraltar. Algunos hidroaviones vuelan por la plaza y los reflectores se encuentran en acción.—Cifra.

AVION GRIEGO DERRIBADO

BELGRADO.—Un avión griego tipo «Heinkel» que volaba hoy sobre Bitolj, fue perseguido por un caza yugoslavo que le obligó a aterrizar. Los dos pilotos del aparato griego fueron internados y el avión incautado.—Efe.

ESCASA ACTIVIDAD AEREA

LONDRES.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"La actividad enemiga sobre este país, durante el día de hoy, se ha efectuado en muy pequeña escala. El enemigo aislado lanzó bombas al finalizar la tarde en un lugar de los Midlands occidentales. Almacenes y edificios resultaron dañados y un pequeño número de personas resultó heridas. Otras bombas fueron señaladas en los condados metropolitanos, pero ocasionaron escasos daños y nadie resultó herido".—Efe.

Los Estados Unidos construirán dos bases navales en aguas mejicanas

MEJICO.—Aunque se carezca hasta ahora de confirmación oficial persisten los rumores según los cuales los Estados Unidos habrían concertado un acuerdo con Méjico para la construcción de dos bases navales en aguas mejicanas.—Efe.

El Vístula, será navegable hasta Varsovia

Las obras costarán mil quinientos millones de marcos

CRACOVIA.—Han sido terminados los planos de las grandes obras que harán navegable al Vístula hasta Varsovia y le unirán a la red de ríos de Alemania y Rusia.

A partir de Cracovia, el Vístula será dragado ensanchado para adaptarlo a la navegación de gran porte, y los soviets, en colaboración con los alemanes, ahondarán y ampliarán el Bug, a fin de crear una comunicación fluvial directa entre la URSS y Alemania.

Para evitar inundaciones, se construirán cinco grandes presas que contendrán 1.100.000 metros cúbicos de agua. Finalmente, surgirán grandes puertos en Cracovia, Varsovia y Sandomir.

El coste total de todas estas obras se calcula en 1.500 millones de marcos.—Efe.

El ministro de Asuntos Exteriores conferencia con el Nuncio de Su Santidad

MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, ha recibido en la mañana de hoy la visita del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, con el que celebró una detenida entrevista.

También ha recibido al doctor Zeki Achmet Kiran Bey.—Cifra.

Fallecimiento de la Princesa María de Grecia

ATENAS.—Ha muerto la Princesa María de Grecia, a consecuencia de una afección cardíaca.

La hija del difunto Rey de los griegos, Jorge I, nació el 20 de Febrero de 1876. En 1900 contrajo matrimonio con el gran duque de Rusia, Jorge Mikailovich, muerto durante la revolución rusa de 1919. En 1922, la Princesa María se casó en segundas nupcias con el contralmirante Pericles Joannides y se instaló en Roma, de donde regresó a su Patria, al comienzo de la guerra.—Efe.

Exámenes extraordinarios para alumnos del Magisterio

MADRID.—Por una Orden de Educación Nacional, se conceden exámenes en el próximo mes de Enero para alumnos del Magisterio que reúnan las condiciones siguientes: a los del plan de 1914 bachilleres acogidos al Decreto de 10 de Febrero último y cultural a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera; si una de éstas fuera la de prácticas de enseñanza, para sufrir el examen, acreditarán haberlas realizado durante el plazo reglamentario. Los del grado profesional, acogidos a la Orden de 13 de Julio último, que han sufrido examen en la convocatoria de Septiembre próximo pasado y no hayan obtenido la aprobación.

El pago de matrícula con derechos ordinarios se hará durante la primera quincena de Enero, y los exámenes se verificarán del 20 al 31 del citado mes.—Cifra.

Diario de Burgos Apartado 46

Los ingleses detienen a un barco japonés

Se va a elevar una protesta a Londres

TOKIO.—El cónsul japonés en El Cabo, Yoshida, ha protestado enérgicamente cerca de las autoridades de la Unión Sudafricana, por el hecho de que el vapor japonés "Kwanto Maru" haya sido de-

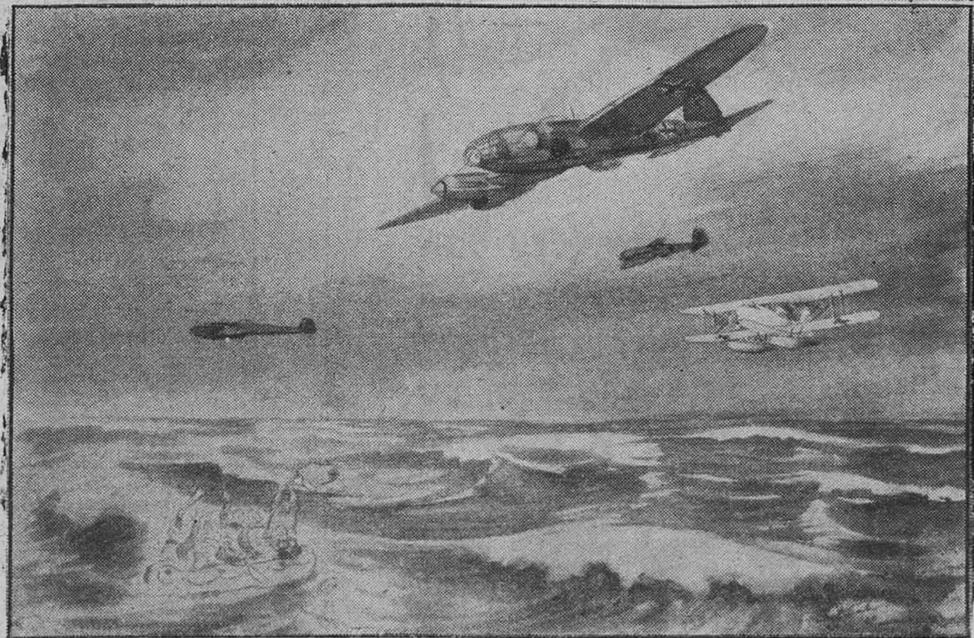
tenido en Durbán, sin nada que justifique esta medida.

Ante la imposibilidad de arreglar rápidamente este incidente, y en vista de la actitud de las autoridades de la Unión, el capitán del barco ha decidido, según se le ha exigido, desembarcar el cargamento del buque y zarpar inmediatamente del puerto de Durbán.

TOKIO.—El "Tokio Asahi Shimbun" informa que el Gobierno japonés tiene la intención de elevar, también a Londres, una enérgica protesta contra las medidas adoptadas con el vapor japonés "Kwanto Maru", que se encuentra retenido en Durbán.

TOKIO.—Los armadores japoneses se muestran en extremo indignados por la detención del navío "Kwanto Maru" en el puerto de Durbán, por las autoridades inglesas.

La Sociedad de navegación interesada, la "Osk" de Osaka, ha comunicado ya al Ministerio de Asuntos Exteriores, este incidente. Se pone de relieve que los ingleses habían pedido que el cargamento completo—9.000 cajas de caseína—fuera descargado. Se subraya, además que esta actitud es contraria al derecho de gentes, tanto más cuanto que el barco detenido no transportaba mercancía de contrabando.—Efe.



LOS TRIPULANTES DEL AVION ALEMAN SALVADOS!

El momento emocionante de la visión de la tripulación de un aparato que se vio forzado a descender sobre el mar y, en auxilio de los pilotos y observado es, acuden los aviones de socorro